



#MineríaBienHecha, única opción para Colombia

Los efectos de la explotación ilícita de minerales han permeado de manera radical la opinión pública en contra de la minería bien hecha: Mercurio, deforestación, pobreza, violencia, son algunas de las imágenes que han hecho carrera frente a los ojos de la ciudadanía.

Por ello, no sorprende que según el último reporte de la Brújula Minera, sólo el 36% de la población encuestada tenga una opinión favorable de las empresas mineras y de sus instituciones.

Como respuesta, la industria minera formal lanzó en el Congreso Nacional de Minería la estrategia “Póngase el Casco”, la cual busca evidenciar que la minería bien hecha es un motor de desarrollo, que respeta y protege el medio ambiente y que hace parte de nuestra vida cotidiana. Es este tipo de minería la que defendemos y la cual se fundamenta en 5 pilares:

1 DESARROLLAR PROYECTOS MINEROS

con buenas prácticas para que se conviertan en motor de progreso para Colombia, las regiones y las comunidades.



Santiago Ángel Urdinola
Presidente Asociación
Colombiana de Minería

2 IMPLEMENTAR NORMAS DE SEGURIDAD

para los trabajadores de minería se hizo la implementación de normas industriales y laborales.

RUTA MINERA

UN CAMINO A LA MINERÍA BIEN HECHA

3 APROVECHAR RECURSOS

Aprovechar de manera racional y técnica los recursos minerales.

Bajo estos parámetros, no hay lugar a duda que debemos promover entonces ese sector minero formal, de buena prácticas que genera alrededor de 350.000 empleos directos y ha entregado cerca de 8 billones de pesos en regalías entre el 2012 y 2016, sin contar las inversiones sociales que cada una de las empresas ha impulsado mejorando el acceso a los servicios de salud, la construcción y mejoramiento de aulas, la pavimentación de vías y el ingreso a educación superior para jóvenes y adultos, entre otros.

Para aumentar estos indicadores debemos combatir la explotación ilegal, especialmente de oro. No podemos olvidar que la producción nacional de este mineral al cierre de 2016 fue de 1,99 millones de onzas troy, de las cuales se estima tan solo el 13% corresponde a operaciones formales. Estaríamos hablando de 1,72 millones de onzas producidas en informalidad o ilegalidad. Debido a esta producción ilegal el Estado y por ende todos los colombianos, estaríamos dejando de recibir más de un billón de pesos por impuestos nacionales y territoriales. Sin embargo, debemos reconocer que no se está de

4 IMPLEMENTAR ALTOS ESTÁNDARES

La Implementación de altos estándares ambientales en el desarrollo de las labores mineras.

brazos cruzados. Ya se ven los primeros pasos para hacer frente a este fenómeno que ataca al país: el proyecto de ley contra la explotación ilícita de minerales, las normas de manejo maquinaria amarilla, el Registro Único de Comercializadores de Minerales (RUCOM) y la creación de la Brigada contra la minería ilegal son algunas pruebas de ello.

Adicionalmente, se ha impulsado el proceso de formalización del Gobierno Nacional para que la minería tradicional ejerza su actividad bajo condiciones de legalidad, seguridad y sostenibilidad ambiental.

Estoy convencido que debemos apostar por proyectos de minería bien hecha de oro, como los que podemos ver hoy en distintos departamentos, especialmente en Antioquia y Santander y tengo toda la esperanza en que la suma de los nuevos proyectos anunciados juntos con las minas existentes, pondrán al país en nuevos niveles de producción y lo ubicaría entre los quince principales productores de oro del mundo. De esta forma lograremos consolidar una economía minera de largo plazo en las regiones, que contribuya a transformar nuestra riqueza minera en desarrollo y prosperidad para Colombia.

5 IMPLEMENTAR PLANES DE GESTIÓN

Efectuar planes de gestión social a favor de las comunidades.